



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 032

PARA: Jefes de dependencias, Directores de proyectos, Supervisores, Interventores, Servidores públicos encargados de la actividad contractual y Contratistas del Nivel Nacional.

ASUNTO: Cronograma de cierre vigencia 2013 para el Nivel Nacional

FECHA: Octubre 21 de 2013

Con el fin de garantizar un adecuado cierre en materia presupuestal, contractual, gestión de bienes y de tesorería para la vigencia 2013, y de este modo garantizar la entrega de información oportuna a los diferentes entes de control y el adecuado inicio de ejecución de recursos para la vigencia 2014, se anexa el cronograma que debe tenerse en cuenta para el cierre de cada uno de los procesos administrativos y financieros del Nivel Nacional, adicionales a los parámetros establecidos en la Circular No. 031 del 21 de octubre 2013 expedida por esta Gerencia.

(Original firmada)

GERARDO ERNESTO MEJIA ALFARO
Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Fecha de impresión 27.08.2015
Preparó: Socorro Cardozo Miranda,
Pilar Céspedes Bahamón,
María Elvira García Correa.
Revisó: Luis Alberto Quintero

ANEXO CIRCULAR No. 032 DE OCTUBRE 21 DE 2013
CIERRE VIGENCIA 2013 – NIVEL NACIONAL

Actividad	Fecha Límite
1. Cierre Presupuestal	
1.1. Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	13 de diciembre de 2013
1.2. Registros presupuestales de compromisos	20 de diciembre de 2013
2. Cierre Contractual	
2.1. Recepción de solicitudes de trámite para contratos ante el Comité de Contratación del Nivel Nacional	5 de noviembre de 2013
2.2. Recepción de solicitudes de trámite de adiciones, modificaciones y prorrogas para contratar ante el Comité de Contratación del Nivel Nacional	2 de diciembre de 2013
2.3. Fechas de sesión Comité de Contratación Nivel Nacional	13, 20 y 27 de noviembre, 4 y 11 de diciembre 2013
2.4. Radicación de solicitudes para elaboración de Órdenes Contractuales de Prestación de Servicios (ODS) o de Compra (ODC), Autorizaciones de Transferencias Internas (ATI) y Servicios Académicos Remunerados (SAR), y solicitudes de adiciones, prorrogas, modificaciones y suspensiones. (para el caso de adiciones de órdenes contractuales vigentes, las solicitudes ya deberán venir acompañadas con su respectivo CDP).	Hasta el 13 de diciembre de 2013
2.5. Perfeccionamiento y legalización de contrato, Órdenes Contractuales de Prestación de Servicios (ODS), de Compra (ODC), Autorizaciones de Transferencia Internas (ATI), Servicios académicos remunerados (SAR), y adiciones, prorrogas, modificaciones y suspensiones.	27 de diciembre de 2013
3. Cierre- Avances	
3.1. Recepción de solicitudes de autorización de avance	6 de diciembre de 2013
3.2. Legalización de avances con el Almacén General	13 de diciembre de 2013
4. Cierre Almacén	
4.1. Recepción bienes y documentos (Facturas y demás soportes) para ingreso	13 de diciembre de 2013
5. Cierre Tesorería	
5.1. Recepción de facturas, constancias de cumplimiento y demás soportes para pago en la vigencia 2013. Las facturas que no se alleguen antes de la fecha límite deberán ser expedidas con fecha del año 2014 y se pagarán en esa vigencia.	17 de diciembre de 2013
5.2. Recepción de facturas, constancias de cumplimiento y demás soportes para pago en la vigencia 2013 provenientes de los recursos del Sistema General de Regalías SGR. Las facturas que no se alleguen antes de la fecha límite deberán ser expedidas con fecha del año 2014 y se pagarán en esa vigencia.	6 de diciembre de 2013
5.3. Legalización definitiva de cajas menores.	6 de diciembre de 2013
5.4. Legalización de avances por concepto de viáticos y gastos de viaje entregados a funcionarios docentes y administrativos , cuya comisión finalice antes del 13 de diciembre de 2013.	16 de diciembre de 2013